

I

00011

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANGELITA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA ANGELITA
S.A., aumentó su capital en DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES
y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el
Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 28 de junio de
1995. Fué aprobada por el señor Intendente Jurídico de la
Oficina de Guayaquil, ^{Ab. Manuel Molina Jatti} mediante Resolución No. 95-2-1-1- 0006925
el 31 OCT 1995 e inscrita en el Registro
Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 21984 el 6 de diciembre de
1995

El capital actual de es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está
dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

WML/RD

Guayaquil, 08 de diciembre de 1995

M. Miguel Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

jcv